

GÉNERO Y VIOLENCIA EN LOS BARRIOS

**El género como categoría transversal en el Programa Quiero mi Barrio,
del Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Fernando Jiménez
ONG de Desarrollo Cordillera

Con la colaboración de:

Alfredo Rodríguez, Marisol Saborido, Paula Rodríguez, Ximena Valdés, Melissa Fernández, José Olavarría

PRESENTACIÓN

El miércoles 4 de junio de 2008, se llevó a cabo el primer Laboratorio de intervenciones urbanas, “Intervenciones físico-sociales para la creación de espacio urbano”.^{*1} Fue una de las actividades del Observatorio Ciudad y Violencias de Género² en el marco del Programa Regional CIUDADES SEGURAS PARA LA MUJERES, CIUDADES SEGURAS PARA TOD@S, de UNIFEM / AECID.³

El objetivo del Laboratorio fue analizar tres intervenciones físico-sociales en barrios vulnerables que forman parte del Programa Quiero Mi Barrio, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La propuesta fue examinar esas experiencias cruzando tres categorías: género, violencia, espacio. En este marco, el supuesto principal que se asumió en el Laboratorio fue la importancia de incorporar la equidad de género en los objetivos de la planificación y el diseño urbano. Lo anterior se tradujo en establecer que es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Existe una relación dialéctica entre las relaciones de género (roles e identidades socio-culturales de hombres y mujeres), la violencia (como expresión de inequidades de poder) y el lugar donde ellas ocurren (favoreciendo o amortiguando la relación entre violencia y lugar).
- El cambio físico por sí solo no modifica las inequidades de poder ni determina la reducción de la violencia. No obstante, se asume que el diseño, mantenimiento, uso y simbolismo de los espacios facilitan, mitigan o dificultan las expresiones de violencia. Por ejemplo, en términos positivos, espacios públicos bien iluminados, equipados y cuidados, con diseños inclusivos pensados para acoger distintos tipos de usuarios y tránsitos (peatones, rodados, etc.) contribuyen favorablemente a la convivencia y reducen la violencia.
- Mujeres y hombres experimentan una relación diferente con su entorno y, por lo tanto, tienen necesidades diferenciadas; la violencia tampoco los afecta por igual. Reconocer esas diferencias debiera estar en la base de la formulación, diseño e implementación de planes, programas y proyectos sociales.
- Tanto el proceso de toma de decisiones como los resultados de las mismas deben responder a las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres, y estar orientados a favorecer la equidad.
- Lo que ocurre en el barrio no es independiente de lo que ocurre en el resto de la ciudad y en la sociedad. Sin embargo, el barrio, como unidad espacial, de convivencia y como escala urbana, tiene características específicas ligadas a lo doméstico y lo vecinal.

* Las notas se encuentran al final del documento.

1. INTRODUCCIÓN

El Programa Quiero Mi Barrio (PQMB), del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), es una de las cuatro prioridades del mandato de Michelle Bachelet,⁴ compromiso de su campaña presidencial y la medida número 30 (recuperación de barrios) de las 36 de su programa de gobierno.⁵ Su objetivo principal es intervenir en el mejoramiento de la calidad de barrios deteriorados mediante estrategias que combinen un abanico de acciones físico-sociales. Se formula como “una invitación abierta a construir la ciudad desde los barrios y también desde los ciudadanos” (Aguirre et al. 2008:1); por lo mismo, se impulsa la participación de los actores de la comunidad en el diagnóstico y las decisiones que se tomen en los barrios.

Quiero Mi Barrio se estructura en torno a cuatro objetivos específicos: la recuperación de los espacios públicos deteriorados en los barrios, el mejoramiento de las condiciones del entorno, el fortalecimiento de las relaciones sociales y el favorecimiento de barrios más integrados tanto en el ámbito de la comuna como de la ciudad. Está conformado por dos componentes, uno urbano y otro social; y por los ejes transversales: género, participación ciudadana, patrimonio cultural e identidad, medio ambiente, seguridad ciudadana y conectividad digital. Si bien los componentes social y urbano se encuentran claramente definidos y especificados por el Programa, no ocurre lo mismo con los ejes transversales, los cuales aparecen apenas enunciados, con la única excepción del eje denominado seguridad ciudadana.

Actualmente son 200 los barrios beneficiarios del Programa; de este total, 86 están en la Región Metropolitana, en 33 comunas. Estos barrios fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios: condiciones de deterioro urbano, inserción débil en los sistemas institucionales de la ciudad, presencia de organizaciones sociales e identificación de correlaciones con otros proyectos (Ministerio de Vivienda y Urbanismo s/f).

El Programa tiene tres fases:

- **Fase 1: Diagnóstico** (técnico, autodiagnóstico) para definir los proyectos que se llevarán a cabo. Los productos que se esperan como resultado de esta etapa son: la firma del Contrato de Barrio entre la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) y los actores y vecinos; y la formación de un Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD)⁶ que firme a nombre de la comunidad y con una función protagónica en la ejecución del plan e intervención.
- **Fase 2: Ejecución** del Contrato de Barrio, que corresponde a la implementación del plan de obras de mejoramiento y construcción, y actividades sociales; incluye el seguimiento, monitoreo y el control de la ejecución.
- **Fase 3: Evaluación y cierre.**

En el Laboratorio de intervenciones urbanas se presentaron tres casos:

- 1) **Intervención en el barrio Santa Clara**, en la comuna de Cerro Navia, proyecto realizado por SUR y presentado en el Laboratorio por Ari Odgers, arquitecto, a nombre de su equipo.
- 2) **Intervención en las villas 12 de Octubre y Cooperativa Santa Fe**, en la comuna de San Miguel, proyecto realizado por la ONG de Desarrollo Cordillera y presentado por Evelyn Vicioso, socióloga, a nombre de su equipo.
- 3) **Intervención en el barrio Santiago de Nueva Extremadura**, La Pintana, proyecto realizado por la Ilustre Municipalidad de La Pintana y presentado por el encargado del PQMB, Jorge Fernández Montesinos, administrador público, a nombre de su equipo.

Esas tres experiencias corresponden a barrios denominados *vulnerables* (en el PQMB se establecen barrios o *críticos* o *vulnerables*), y están en distintas etapas de su desarrollo: Santiago de Nueva Extremadura se encuentra en el fin de la Fase 1 (el diagnóstico); y

Santa Clara y las villas 12 de Octubre y Cooperativa Santa Fe, en el inicio de la Fase 2 (ejecución del Contrato de Barrio).

Las exposiciones se centraron en el momento del Contrato de Barrio, cuando se tomaron decisiones; en el caso de Santa Clara, en el ámbito de los planes de gestión de obras; y en las villas 12 de Octubre y Cooperativa Santa Fe, en el de los planes de gestión social.

La pregunta principal que se planteó en el Laboratorio fue: ¿En qué medida este Programa, como programa público, contribuye (o no) a la equidad de género, y por qué? Y las preguntas específicas que guiaron la reflexión fueron:

- a) ¿Qué tipos de proyectos se han priorizado?
 - ¿A quiénes están orientados los proyectos?
 - ¿A quiénes benefician más?
 - ¿Quiénes los sustentarán?
 - ¿Qué tipos de necesidades atienden estos proyectos en términos de género (necesidades prácticas y estratégicas)?
- b) ¿Contribuye el proyecto en el barrio a la equidad de género?
 - ¿Cómo, a través de qué?
 - ¿Se incluyó equitativamente a hombres y mujeres en la definición del proyecto?
 - ¿Se tomaron en cuenta las distintas perspectivas y necesidades de género? ¿Qué decisiones se tomaron? ¿Quiénes las tomaron y a quiénes favorecen?
- c) ¿Qué evidencias de violencia basada en el género se detectan?
 - ¿Qué tipo de violencia se ha detectado?
 - ¿A quiénes afecta la violencia?
 - ¿Existe organización comunitaria para discutir/reflexionar o actuar contra la violencia?

2. LOS BARRIOS INTERVENIDOS: CARACTERÍSTICAS Y OBRA PRIORITARIA

2.1 El barrio Santa Clara, en la comuna de Cerro Navia: alumbrado público

El barrio Santa Clara (constituido entre abril y septiembre de 1984), está ubicado en el extremo sur-poniente de la comuna de Cerro Navia, en el límite con Pudahuel; tiene una población de 2.774 habitantes (49,3 por ciento de mujeres), y una superficie de 10,63 hectáreas; el conjunto de 583 viviendas fue entregado durante la dictadura, mediante un programa de vivienda de interés social en curso en esos años.

Este barrio se caracteriza espacialmente por su forma estrecha y alargada; limita al norte con el sitio de La Hondonada, un antiguo brazo del río Mapocho, un sitio eriazco con un basural clandestino. La avenida José Joaquín Pérez funciona como un límite comunal con Pudahuel. Santa Clara está en una situación de periferia dentro de la comuna de Cerro Navia, lo que se traduce en la lejanía de servicios.

El CVD está compuesto mayoritariamente por mujeres adultas. En el barrio hay violencia doméstica y esto se expresa en las participantes del CVD, uno de cuyos temas es el daño que han sufrido las dirigentes.

En el equipo trabajan ocho profesionales de SUR Corporación. La obra prioritaria que se escogió fue el alumbrado público.

2.2 Las villas 12 de Octubre y Cooperativa Santa Fe, en la comuna de San Miguel: espacio público

Las villas 12 de Octubre (1982) y Cooperativa Santa Fe (1960) están compuestas por 200 viviendas cada una. En ellas viven 1.088 personas, de las cuales 52 por ciento son mujeres; de ese porcentaje la mayoría corresponde a mujeres adultas, entre 30 y 70 años de edad. Es un barrio muy pequeño, encajonado entre la avenida Sebastopol,

cercano a la avenida Santa Rosa y a Gran Avenida. Especialmente está caracterizado por muros ciegos que cierran todos los pasajes del barrio y por su carencia de espacios públicos para construir plazas al interior del barrio. Allí trabaja el equipo de ONG Cordillera desde enero de 2007.

El CVD está compuesto por cuatro personas (tres mujeres y un hombre) representantes de las dos villas; en el CVD hay liderazgos que utilizan métodos autoritarios, coercitivos y antidemocráticos con los otros miembros del Comité y con la comunidad.

La obra prioritaria es la creación de espacio público, actualmente inexistente; fomentar la vida pública en el uso de las calles y rediseñar las veredas para usos múltiples.

2.3 El barrio Santiago de Nueva Extremadura, en La Pintana: alumbrado público

El barrio Santiago de Nueva Extremadura (1983) está ubicado en el sector sur-oriente de la comuna de La Pintana, específicamente en El Castillo. En él residen 6.614 habitantes (49,4 por ciento de mujeres) en 1.441 viviendas. La población fue fundada durante la dictadura militar, a partir de erradicaciones. Especialmente está determinado por una gran trama de pasajes. Se pueden identificar tres ejes en el barrio: la avenida Batallón Chacabuco, la avenida El Fundador y la avenida Inés de Suárez. En su centro confluye parte importante de la vida del barrio, pues allí están la multicancha y la sede social, y algunos días se coloca una feria libre.

El CVD está compuesto por siete mujeres y cuatro hombres; el presidente es un pastor evangélico, elegido con el voto de las mujeres.

Trabaja un equipo conformado por cuatro profesionales de la Municipalidad, desde octubre de 2007. Actualmente están finalizando la primera fase del Programa. La obra prioritaria que se escogió fue el alumbrado público.

3. TRES EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN-FÍSICO-SOCIAL: REFLEXIONES

Cuando se señala la importancia de tomar en cuenta el principio de equidad de género, el supuesto es que la incorporación de esa perspectiva permitirá modificar estructuras y prácticas que sustentan y mantienen inequidades entre hombres y mujeres. El fundamento para ello es otro supuesto: que los roles se producen y reproducen de manera recíproca, y que para comprender cómo es la experiencia de ser mujer se debe tomar en cuenta cómo es la de los hombres, lo que exige pensarlos en términos político-relacionales o en el contexto de las relaciones de poder que los instituyen (Stolcke 2002).

Sobre esta base, las preguntas centrales que se planteó el primer Laboratorio fueron —como ya se indicó— en qué medida el Programa Quiero Mi Barrio realmente incorpora el género como categoría transversal, si como programa público contribuye o no a la equidad de género, y en qué forma lo hace. Queríamos saber si en el PQMB se consideran las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, cuán equitativo es el proceso de toma de decisiones, quiénes deciden, a quiénes favorecen los proyectos que la comunidad escoge, y si mediante estos proyectos se tiende al replanteamiento o a la disolución de las jerarquías y roles tradicionales que mantienen relaciones de poder inequitativas entre hombres y mujeres.

Una primera constatación fue que, aun cuando el PQMB incluye el género como un eje transversal, esta perspectiva no sólo está indefinida, sino que la propia puesta en práctica del Programa podría atentar contra la equidad de género. En los hechos, el Programa no asume ni cuestiona las inequidades que se producen con su intervención; y, por lo mismo, no desafía la persistencia de roles tradicionales que llevan, por ejemplo, a que las mujeres asuman la carga principal en la recuperación de sus barrios y que muchos de los proyectos prio-

rizados no hagan más que reforzar los roles tradicionales de mujer *protectora* (rol reproductivo) y hombre *proveedor* (rol productivo).

En este contexto, el cruce de violencia, género y espacio se consideró fundamental, en la medida en que mujeres y hombres experimentan una relación diferente con su entorno, sea porque el espacio está *masculinizado* en su uso y apropiación e identidad, o porque la inseguridad en los espacios restringe la posibilidad de las mujeres de vincularse a su entorno con los mismos derechos que los hombres. Por lo mismo, tampoco la violencia los afecta por igual, y una solución equitativa requiere de la participación negociada entre ambos. Reconocer esos factores debiera estar en la base de la formulación, diseño e implementación de planes, programas y proyectos sociales. Así, en el Laboratorio se reconocieron diversos tipos de violencia, vinculados al género, que afectan a las personas en el espacio y convivencia barrial.

3.1 Violencia de Estado al hacer ciudad

Se ha demostrado ampliamente que existen factores estructurales que explican la violencia urbana, tales como la inequidad social, la segregación y el acceso desigual a los bienes y beneficios asociados a la expectativa de vivir en ciudades, la cultura del consumismo masivo, los nuevos roles que están asumiendo hombres y mujeres en la economía y en la vida familiar —más mujeres en el mercado laboral, más hombres frustrados por la cesantía—, entre otros. Esos factores facilitan la comprensión acerca de cómo se origina, promueve y facilita la violencia de género en las ciudades.

Entre las presentaciones y los comentarios de los asistentes al Laboratorio, se identificaron manifestaciones de distinto tipos de violencia, desde la interpersonal, a la espacial, barrial y estructural. En la escala mayor se mencionó la violencia del Estado desde su rol de productor de un tipo de barrios de vivienda social, primero, y luego como interventor en su mejoramiento a través de sucesivas políticas urbanas y de vivienda que bastante han contribuido a la exclusión y a la violencia:

Primero está la violencia del Estado que decide qué barrios intervenir y cómo actuar en estos barrios. Tras los problemas de integración de los barrios existen problemas como la desigualdad de género y las inequidades sociales tremendas y abismantes. (Marisol Saborido, SUR Corporación)

Si se fijan, el barrio está lejos de Santa Rosa, que es donde están concentrados todos los servicios. Entonces, es una población que se siente marginada, se siente aislada y tiene una sensación de abandono desde hace 25 años, que es la edad que tiene el barrio. Para nosotros ha sido muy difícil trabajar con ellos, porque existe una desconfianza arraigada hacia todas las instituciones y todas las intervenciones que se hacen desde fuera. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

Es un barrio muy pequeño [villas 12 de Octubre y Cooperativa Santa Fe, San Miguel], que está encajonado entre la avenida Sebastopol, cercano a Santa Rosa y más lejano a Gran Avenida, encajonado por la avenida Santa Fe, que está compuesto por muros ciegos tremendos que cierran todos los pasajes del barrio (...). El barrio no cuenta con espacios para construir plazas. Toda la intervención que se desea hacer es el mejoramiento de veredas o la instalación de juegos en veredas. No hay espacios vacíos, el único espacio vacío está detrás del muro ciego, que es un tremendo terreno que está a cargo de una asociación deportiva, y ya se desestimó la opción de construir ahí, o abrir ese espacio al barrio. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

La plaza [en el barrio Santa Clara, Cerro Navia] ha sido muy intervenida 'desde arriba', desde el Estado. Las intervenciones, si uno las mira en términos espaciales, son muy desorganizadas, porque lo que ellos pretenden es copar el espacio. Siempre tienen que ver con una apropiación, eliminar a alguien, a algún actor: en este caso, los autos, los 'volados', el consumo... pero no incluyen entregar estos espacios a los vecinos. (Ari Odgers, SUR Corporación)

La violencia desde el Estado se expresa también en el lenguaje;⁷ de hecho, se podría señalar que los barrios en los cuales trabaja el PQMB están estigmatizados desde el momento mismo en que se decidió incluirlos en una lista de barrios denominados *vulnerables* o *críticos*, porque mediante esta definición se establece una relación inequitativa de poder que marca a los barrios como territorios separados de la ciudad: es la otra ciudad, la de los condenados, según Wacquant.⁸ No parece tomarse en cuenta que se trata de espacios resultantes de una mirada elitista de las ciudades, que se generó en determinadas circunstancias históricas y que ha sido construida mediante políticas no solo de mercado, sino también de vivienda. Han sido los propios programas estatales los que han contribuido a la configuración de relaciones sociales de poder inequitativas y con condiciones espaciales que han determinado la exclusión de una gran cantidad de barrios.

El hacinamiento al interior de las viviendas es enorme y es un elemento central para entender la temática de la violencia intrafamiliar. Eso genera frustración y violencia. Provoca problemas sociales. (Irene Molina, Universidad de Uppsala)

El hecho de que el PQMB se sitúe desde una *aparente* neutralidad, que asume que cualquier mejoramiento espacial beneficiará a toda la comunidad, sean hombres o mujeres, jóvenes o adultos mayores, no solo desestima las necesidades espaciales diferenciales por género y edad, sino que también refuerza los conflictos por la apropiación excluyente de dichos espacios, consolida la inequidad de género, y muchas veces deja a los adultos mayores sin espacios donde interactuar.

3.2 Violencia en el espacio urbano

La violencia en el espacio urbano se manifiesta también en la configuración espacial, promoviendo determinados usos y disputas por el espacio, afectando con ello la seguridad y dificultando la conectividad. Todos esos aspectos también fueron comentados por los participantes en el Laboratorio.

¿Cuáles son los espacios? ¿Cuáles son las relaciones? ¿Cuáles son los lugares? ¿Cómo usan esos lugares? ¿Van a construir o no construir una mayor equidad de género? (Olga Segovia, UNIFEM)

El barrio es un espacio social. Lo físico y lo morfológico también es social, también está construido socialmente, actúa socialmente en una relación dialéctica con la población que lo ocupa y que lo crea. (Ari Odgers, SUR Corporación)

En las experiencias se expuso la relación dialéctica entre medio ambiente construido y relaciones espaciales. En cada barrio existen espacios o lugares que propician y facilitan la violencia y relaciones de género desiguales, tales como sitios eriazos; barreras físicas, como murallones, hondonadas; o equipamientos deteriorados y/o en desuso, falta de espacios públicos al interior de los barrios. Los estándares de las viviendas y el diseño de los conjuntos también propician la expulsión de los jóvenes al espacio público (cuando se cuenta con ellos), siendo en su mayoría ocupados por hombres y restringidos para las mujeres o temidos por ellas.

Las experiencias de los tres equipos nos hablan del vínculo entre la dimensión física y las relaciones sociales, ya que las mismas ocurren y (se) construyen (en) el espacio. Si las relaciones sociales son conflictivas, lo más probable es que el espacio lo refleje, sea por el uso de que va siendo objeto o por la transformación de su configuración y atributos. Asimismo, se apuesta a que la relación inversa también es posible: determinadas configuraciones espaciales influirían ciertos comportamientos desde el uso y su forma.

La fragmentación social del barrio se traduce en un trato jerárquico en la vida social. Los hombres son parte de la vida pública, de la diversión, la calidad de vida, el partido de fútbol, el ocio en general. Por su parte, esas son herramientas que las mujeres no tienen, ya que

en el barrio ellas trabajan para mantener la reproducción de la familia (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

El barrio no significa lo mismo para hombres y mujeres, tanto porque no lo ocupan de igual manera como porque su identificación con el entorno no es igual para ambos grupos. En el “sentido común”, el barrio está ligado a la casa y como la casa es responsabilidad de la mujer, ella también es la responsable del barrio. Se supone que ella debe participar más intensivamente en las iniciativas de mejoramiento barrial. Los hombres están en espacios tales como el centro/club deportivo, en la esquina, en la plaza. Las mujeres extienden la casa al centro comunitario, al jardín infantil, a la feria, a las compras, en su rol de reproductoras.

Tal como el hombre de la esquina de Elliot Liebow,⁹ el trabajador/proveedor llega a su barrio como quien llega a su casa y solo espera evadir lo doméstico, por lo cual el encuentro con los amigos en la esquina, en la plaza o en el club deportivo es su privilegio, y esos lugares son sus dominios de recreación y vida pública. Las mujeres poco usan esos espacios, apenas para circular; pero —al igual que en el hogar— se supone que son ellas quienes se preocuparán de su estado.

En consonancia con lo anterior, en todos los barrios existen lugares que propician el encuentro de unos y la expulsión de otros: son espacios que están en disputa. Hay relaciones de poder en el espacio, particularmente vinculadas al uso. Cada vez más mujeres quieren ser parte de esos espacios.

Hay espacios que han sido permanentemente ocupados por grupos específicos, tales como la multicancha por los hombres, el centro comunitario por las mujeres, el pasaje o el rincón por los adictos. De noche, el espacio público es masculino, en particular de hombres jóvenes.

Está el tema de las pandillas. El ejemplo claro de eso en Santiago de Nueva Extremadura fue la definición de la Obra de Confianza¹⁰ para el barrio: el mejoramiento del alumbrado público, en función de que estas pandillas o estos pequeños grupos se toman las esquinas, los espacios oscuros y generan focos de violencia e inseguridad. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

Este es un tejido social en el que claramente la desarticulación, los conflictos, las tensiones, están dados porque hay una forma masculina de organizar ese espacio físico que mantiene desarticuladas a cada una de las familias con la otra, básicamente a las mujeres y a los hijos. (José Olavarría, CEDEM)

Varias ideas de los equipos han ido en dirección de mejorar las negociaciones por el espacio. Se busca que las intervenciones definan mejores consensos de uso y que exista libre circulación en el espacio, en particular para las mujeres, pero enfatizando en roles históricamente asociados a lo femenino y que se constituyen como un eje central de la inequidad:

La plaza principal que nosotros queremos rescatar está ocupada por un grupo de diez adultos, y ellos precisamente la ocupan para tomar “copete”. No hay niños jugando en la plaza central. Se podrían rescatar espacios para los niños. Ahí hay un proyecto para que exista mayor contención de las mujeres para sus hijos. Por ejemplo, se quieren hacer bancas, porque los niños juegan y las mamás tienen que estar paradas. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

Yo creo que el primer hallazgo, que a mi parecer es muy significativo, es tener claro que la política del PQMB es una política de género que apunta a ampliar los espacios de las mujeres en relación con los espacios que los hombres han dominado normalmente, con una fuerte presencia de violencia. O sea, que el tema sería cómo incorporar a las mujeres en espacios que realmente las favorezcan en términos de equidad e incluir a hombres en espacios que, también tradicionalmente, no han sido de su interés o donde no se juega en ellos un rol reconocido como masculino. (José Olavarría, CEDEM)

Los proyectos propuestos promueven la vida pública, los usos combinados y negociados de espacios públicos, pero esta tarea se asume como femenina:

Hay estereotipos, hay elementos que no vamos a cambiar, que se han expresado en los proyectos: el yo madre, el yo protectora. Eso tiene que ver con las mujeres y su individualidad, las mujeres y sus propias necesidades. Eso tiene que ver con el orden del espacio y con las zonas de ejercicio. (Ari Odgers, SUR Corporación)

Hemos también incluido juegos infantiles para niños pequeños, por lo cual se ha potenciado la inclusión de mujeres adultas, pero en el sentido del cuidado de los niños. (Ari Odgers, SUR Corporación)

Una pregunta es: ¿debe seguir siendo el cuidado de los niños solo responsabilidad de las mujeres? Algunas respuestas a las necesidades actuales de las mujeres refuerzan su rol de cuidadora sin incluir a otros en ese rol.

Todos los proyectos han tenido que enfrentar conflictos en las concepciones de diseño de espacio público, desde relevar su importancia para el barrio —lo cual no necesariamente les interesa a los vecinos preocupados de su propia vivienda—, hasta promover nuevos usos para los proyectos.

Ha habido toda una lucha contra la reja, porque cada vez que hablábamos de los espacios públicos, la gente lo único que quería era cerrar para que alguien controlara eso. Lo segundo es que muchas veces centrábamos el foco de los proyectos en el espacio público, en la plaza y su funcionalidad de uso. Siempre hay una lucha entre los vecinos, porque en el fondo no es solo rescatar la plaza, sino evitar que el auto entre a la plaza, o que el vecino que tiene un camión no pueda dar el giro porque molesta mucho. (Ari Odgers, SUR Corporación)

Otro tema recurrente que se vincula a la violencia es la seguridad. Existen espacios en el barrio que provocan inseguridad con o sin evidencia de delitos; se trata de espacios mal iluminados, rincones sin control visual, o simplemente ocupados por grupos estigmatizados. Los sitios eriazos o muy oscuros siempre son asociados por los vecinos a espacios donde se viola, roba y hasta se asesina a personas.

El tema de la inseguridad es un tema atravesado por el género. Todos los proyectos, en algún sentido, han tenido la intención de rescatar los espacios públicos tratando de eliminar la condición de encierro. Los espacios públicos de Santa Clara son utilizados en la mañana por mujeres, pero el resto del día no son utilizados. Entonces, tenemos que darle cabida a ese uso. (Ari Odgers, SUR Corporación)

Hemos tratado de generar espacios de reunión, ganar los espacios de sombra para las zonas de juego, agregar el gimnasio al aire libre. (Ari Odgers, SUR Corporación)

Una solución ha sido darles uso e identidad a esos lugares, resignificación, uso y apropiación.

El objetivo es generar zonas seguras en el espacio público, propiciando un uso que les dé identidad a los lugares. Rescatamos la sensación de seguridad en los espacios públicos. (Ari Odgers, SUR Corporación)

La inseguridad y el uso y apropiación excluyente de los espacios es una demostración de violencia. Se asume, como apuesta, que la creación de espacio público inclusivo puede aportar a enfrentar la violencia y la inseguridad.

En el caso del proyecto original de la sede de La Llaleta, estábamos intentando pensar en una sede social que no tuviera en su arquitectura muchos compartimentos. Ese es el diseño tradicional, cada uno con su llave, lo que no implica negociación y acuerdo en el uso más comunitario y solidario de esos espacios. (Marisol Saborido, SUR Corporación)

También es relevante el tema de la conectividad y accesibilidad al barrio, lo cual es fundamental para romper con las barreras físicas y psicológicas. Además del mejoramiento de calles, de las negociaciones de transporte —que llegue el Transantiago—, está la conectividad digital, telefónica, que casi no existe por el constante robo de cables que sufren los barrios.

Queremos aumentar la conectividad tanto física —en término de las calles—, como también en cuanto traspaso de datos. Por ejemplo, son pocas las casas que tienen teléfono, por el tema de los robos de cables. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

Ustedes decían que los telecentros y las radios eran *universales*. Eso no es universal, eso es claramente una política de género: los telecentros sin género son telecentros para los hombres. ¿Quiénes van a los telecentros? Mujeres, pero básicamente hombres. Hay estudios que demuestran eso. Cuando tú decías “la globalización deja a estas mujeres mucho más inertes frente a la violencia de los hijos, porque no tienen cómo responder”. Bueno, el internet está en los telecentros. No es una política universal, sino que ahí hay que llevar a las mujeres. O la radio... la radio es el espacio de la comunicación entre las casas, la radio se mete a cada casa. (José Olavarría, CEDEM)

3.3 Violencia en las interrelaciones

En los barrios se está generalizando una violencia transversal que cruza edades y sexos. En todos los casos se habla de naturalización de la violencia en las relaciones cotidianas.

Hemos invisibilizado a los jóvenes que están portando armas y que son los ejemplos de violencia más evidentes en los barrios. Nosotros nos sentimos atados de manos frente al uso y la apropiación de las armas de fuego en las poblaciones. La única alternativa que se ofrece desde la política pública es control o represión, y no se toman medidas sobre la génesis de esa violencia. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

La violencia barrial se asocia tanto a las conductas delictuales, con diagnóstico que evidencia importantes niveles de delincuencia, robos, violaciones y violencia doméstica, como a la violencia en el trato entre parejas de pololos, vecinos y dirigentes sociales, entre otros. La evidencia indicaría que la violencia doméstica está presente en todos los barrios.

El manejo de los conflictos es violento en las relaciones cotidianas. Se da en la relación madre-hijo, entre hermanos, en el colegio. Es palpable en los recreos que el trato de los jóvenes hacia las mujeres es súper despectivo. Eso tiene que ver con la cultura que viven hoy día los cabros. Todas las mujeres son “perras” y ellas lo tienen asumido como tal. También sabemos que la violencia ocurre entre cuatro paredes, la violencia intrafamiliar es súper importante. El tema es que está instituida la violencia en las relaciones cotidianas, y eso es un tema muy difícil de solucionar. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

Se percibe una legitimación cultural de la violencia al interior de las familias. La intervención de los equipos intenta abrir espacios para el diálogo, pero se requiere de redes de ayuda para atender el problema de la violencia doméstica, herramientas que el PQMB no entrega.

Las mujeres se sienten violentadas por su falta de herramientas para asumir la violencia, su desarrollo personal y la relación con sus hijos, pasando de agredidas a agresoras. Se constata que la autoestima de las mujeres en los barrios está muy deteriorada.

La violencia y la salud mental se vinculan directamente al uso y calidad de los espacios. La violencia de madres a hijos se les devuelve de hijos a madres posteriormente. (María Elena Ducci, Instituto de Estudios Urbanos)

La reproducción social de la violencia lleva implícita la violencia de género. Cuando se dice que la violencia cruza toda la sociedad, eso es real, pero yo creo que hay una violencia que se reproduce de una manera extraordinariamente discriminatoria e inequitativa en los sectores más pobres, y eso también hay que revelarlo. (Olga Segovia, UNIFEM)

En los hombres prima la violencia física y en las mujeres, la verbal. Las mujeres son las que suelen mediar la resolución pacífica de conflictos; pero la mayoría de los conflictos tiende a resolverse de manera violenta.

Para detener las prácticas indeseadas que perpetúan la inequidad de género es necesario actuar contra ellas. Necesitamos dilucidar la violencia asociada a las relaciones de género. ¿Cómo las masculinidades violentas hegemónicas se pueden reproducir en los barrios? La pobreza y la marginalización producen violencia, producen frustración, alienación, un montón de subproductos que muestran que al fin las víctimas son los que están ahí, en esos espacios. (Irene Molina, Universidad de Uppsala)

También se señaló la violencia de las madres hacia los hijos:

Es bien interesante el hecho de que las mujeres de este barrio tratan violentamente a sus hijos y también sufren de violencia intrafamiliar. Entonces, es bien sensible tocar el tema de la violencia intrafamiliar, porque la mujer es parte y víctima. Entonces, por un lado, uno promueve el trato no violento; pero por otro lado, las mujeres no lo legitiman, porque sienten que es la única forma de educar a sus hijos. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

3.4 Violencia en la participación

El PQMB ha permitido hacer un primer acercamiento para visualizar las prácticas violentas en las relaciones comunitarias (gritos en reuniones, amenazas para elección de proyectos que votar) y comenzar a abrir espacios de diálogo, pero falta hacer las conexiones con redes de ayuda.

El grupo está constituido por mujeres que replican prácticas autoritarias y abusos de poder a diario. Las dirigentas son parte de este grupo de mujeres de manera más intermitente, pero cuando van, generan ruido, generan molestias, desintegran el grupo. Nos hemos dado cuenta en los últimos meses del hecho de que generar estrategias para fomentar nuevas organizaciones sociales nos produce un nuevo desafío, porque los grupos a veces se consolidan y no permiten que se incluyan nuevos integrantes. También se generan tensiones con otras mujeres, que tienen otros intereses. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

La presencia femenina en los espacios de participación del Programa no significa que exista equidad de género ni que las decisiones sean favorables para hombres y mujeres. En general, se siguen dando patrones de liderazgo autoritarios y masculinizados (masculinidades hegemónicas) en forma y fondo.

El uso de la fuerza y el poder entre los vecinos también es fundamental. El uso de la fuerza física y el amedrentamiento psicológico ha sido clave en los liderazgos. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

El CVD está compuesto principalmente por mujeres, y solo existen dos líderes hombres que no están legitimados por ninguna organización social. Las organizaciones que las componen son débiles y representan liderazgos autoritarios. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

El principal desafío para la participación y toma de decisiones equitativas en los barrios está en la presencia de hombres y mujeres en la búsqueda de soluciones y en las negociaciones para satisfacer necesidades de uso y apropiación de los espacios comunitarios.

Se puede afirmar que la legitimación cultural de la violencia en los barrios, en las relaciones y al interior de las familias requiere de una intervención más profunda por parte del Estado. Un programa como el PQMB solo nos permite hacer visibles estos problemas. Se necesita generar mayores y mejores espacios de encuentro e involucramiento para hombres y mujeres.

Uno de los temas reiterados es la desconfianza arraigada hacia todas las instituciones y todas las intervenciones que se hacen desde afuera. Sin embargo, son las mujeres las que más participan, son las mujeres las que llevan la voz del barrio frente a la organización. El 80 por ciento de las organizaciones están lideradas por mujeres. (Jorge Fernández, I. Municipalidad de La Pintana)

En el barrio, los hombres no se hacen cargo de lo comunitario. Los clubes deportivos, que son representantes exclusivos del mundo

masculino, se han mantenido al margen de la intervención, no quisieron participar. Se les invitó a participar en las distintas etapas y no les llamó la atención. Son clubes deportivos que están muy consolidados, donde los hombres, desde los niños a los más adultos, viven su vida pública. Esto en desmedro de las opciones que tienen las mujeres para salir del ámbito privado, al que las amarra aún más la escasa presencia de los hombres en los espacios vinculados a lo doméstico y reproductivo.

En nuestro *focus group* quedó súper marcado el hecho de que los hombres dejaban que sus mujeres participaran en las actividades comunitarias, porque a ellos les daba lo mismo, preferían ir a ver el partido en la casa o tomarse una cerveza en el club deportivo. En definitiva, se siguen manteniendo relaciones que igual son violentas, porque la responsabilidad de los problemas sociales de un barrio recae en las mujeres, al igual que la responsabilidad por la economía del hogar. Entonces, el agobio que sienten las mujeres es súper fuerte, mermando bastante la autoestima de los individuos. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

Entre las motivaciones que expresan las mujeres para participar en el mejoramiento del barrio están la sensación de ausencia del mundo público y la preocupación por sus hijos en su rol protector. También en la búsqueda de algo propio que las legitime ante sus hijos.

Las mujeres no tenían claro qué es lo que querían hacer, pero sí identificaron que querían bailar, que querían aprender a leer y a escribir para poder comunicarse con sus hijos y no sentirse estigmatizadas, porque sus hijos no las legitimaban como buenas madres porque no podían ayudarlos en las tareas. Se empezaron a probar distintos materiales de baile y después materiales de lectura para entablar diálogos más profundos. (Evelyn Vicioso, ONG de Desarrollo Cordillera)

Las organizaciones no tienen capacidad para asumir el tema de la violencia y piden ayuda a otros. No hay apropiación del tema de la violencia por parte de la comunidad y se tiende a esperar que otros actúen en su defensa.

Se habla de mejorar la calidad de vida y se habla de la violencia cotidiana. Entonces surge la pregunta: ¿qué significa "mejorar la calidad de vida" en esta situación?, ¿cuáles serían los contenidos de eso?, ¿cómo se desarrollan esas interrelaciones entre vecinos, entre organizaciones y vecinos no organizados, entre el programa del Estado y los equipos que intervienen, en términos de este objetivo por mejorar la calidad de vida? ¿Qué es eso al final? Si al final tú empiezas a ponerle rostro y cara a eso, estamos hablando de relaciones desiguales, relaciones de poder entre hombres y mujeres, que tienen distintas expresiones. Ese correlato, ese eslabón, no se pone en la cadena del análisis. (Marisol Saborido, SUR Corporación)

4. COMENTARIOS FINALES

Luego de la revisión de las experiencias, nos interesa relevar algunos puntos de lo conversado.

Primero, como ya se indicó, un programa como el PQMB, hasta el momento, solo nos permite hacer visible la inequidad de género. La perspectiva de género, como variable transversal, no puede ser meramente enunciada por las políticas públicas, sino que debe ser asumida como una estrategia de intervención imprescindible para modificar la inequidad y para tener barrios que respondan a las necesidades de mujeres y hombres y que favorezcan relaciones más justas entre ambos. Por ello, el espacio no puede ser considerado neutral ni ajeno a las relaciones de género, asumiendo que cuando es intervenido afecta a hombres y mujeres de manera diferente. No es lo mismo un espacio que combina usos diversos y que es compartido por hombres y mujeres, que espacios segregados que separan funciones, usos e identidades. Los barrios populares han pasado a ser solo *la casa de los pobres* —con significantes femeninos— y el

locus creciente para la economía informal e ilegal de la droga y otros —mayoritariamente con vínculos a lo masculino—.

Segundo, el análisis de las intervenciones permite señalar que la importancia de trabajar en revertir estereotipos que forman parte de los imaginarios de los equipos: es necesario elaborar estrategias para que hombres y mujeres COMPARTAN roles de *protección, cuidado de los niños*, entre otros; no centrar las intervenciones en fortalecer la asignación y valoración de esos roles que recaen históricamente en las mujeres y que son parte constituyente de la inequidad en las relaciones. Esto pasa, necesariamente, por generar mayores y mejores espacios de encuentro e involucramiento de hombres y mujeres en el mejoramiento de sus barrios, en sus relaciones, en la asignación de roles.

Tercero y último, queda claro que son las mujeres las principales involucradas en el mejoramiento de los barrios —como si fuera su casa—, mientras los hombres se apropian del espacio público principalmente para su uso recreacional y de evasión de las labores del hogar. Los hombres, si bien tienen la capacidad para tomar decisiones, no asumen mayores compromisos respecto de sus barrios. Así, la equidad de género se relaciona con que más hombres se involucren en el mejoramiento del barrio, dando paso a que más mujeres ocupen también espacios laborales, recreativos, de ocio y sociabilización, más allá de sus roles tradicionales de madres y reproductoras. Ello lleva a pensar que una intervención físico-social va mucho más allá de la recuperación de los espacios públicos y que se requiere una intervención en la base económica de los barrios y en las relaciones socio-espaciales que facilitan la inequidad.

REFERENCIAS

Aguirre, Daniela; Susana Aravena; María Alejandra González; Nelson Morales; Alejandra Sandoval. "Programa 'Quiero Mi Barrio': Avances y desafíos. Reflexiones a partir de la experiencia metropolitana". *Temas Sociales* no. 60 (Santiago: Corporación SUR, abril 2008). Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=879>.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sitio web del Programa Quiero Mi Barrio, <http://www.quieromibarrío.cl/Programa/Paginas/default.aspx>. Santiago de Chile, s/f.

Stolcke, Verena. "La mujer es puro cuento: la cultura del género". *Revista de Estudios Feministas* (Florianópolis), no. 12 (2004).

Wacquant, Loïc. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad*. Buenos Aires: Manantial, 2002.

NOTAS

1 A este Laboratorio asistieron, y les damos las gracias por su interés y participación: Olga Segovia, del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) Brasilia; María Elena Ducci, Gloria Yáñez, del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEU), Pontificia Universidad Católica de Chile; Fernando Jiménez, Evelyn Vicioso, Ignacio Sierra, de ONG de Desarrollo Cordillera; Ximena Valdés, José Olavarría, del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem); Ari Odgers, Marisol Saborido, Alfredo Rodríguez, Melissa Fernández, Patricia Boyco, Paula Rodríguez, de SUR Corporación; Verónica Botteselle, Coordinadora del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de género, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu); Claudia Vega, Coordinadora comunal San Miguel, San Joaquín, Puente Alto, Programa Quiero Mi Barrio (PQMB); Irene Molina, de la Universidad de Uppsala, Suecia, vinculada al PQMB; Ricardo Tapia, del Instituto de la Vivienda (INVI); Verónica Cid, consultora

de Habitterra; Elizabeth Espinoza, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM; Diana Molina, Universidad de Valparaíso, Corporación Libertades Ciudadanas; Jorge Tobar, Jorge Fernández, Ilustre Municipalidad de La Pintana; Liliana Carrillo, Servicio Evangélico para el Desarrollo (Sepade); Alejandra Mella, ISIS (Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres); Isabel Soto, consultora Focus, Estudios y Consultorías Ltda.

2 El Observatorio fue creado a mediados del año 2007, en el marco del Programa Regional Ciudades seguras para las mujeres, ciudades seguras para tod@s, de Unifem / Aecid (Agencia Española de Cooperación Internacional); y tiene como objetivo generar un espacio y constituir un grupo que se encuentre regularmente en torno al tema de las violencias urbanas y la percepción de inseguridad por parte de la población, lo que se agudiza gravemente en los sectores más pobres. En el Observatorio se propone el cruce género / violencias / barrios, porque se parte del supuesto de que la seguridad y la igualdad de género son aspectos fundamentales para el tránsito desde asentamientos pobres y estigmatizados (vulnerables o críticos) a barrios y comunidades con sentido de pertenencia e identidad colectiva. Esto implica, además, reconocer que los fenómenos de violencia en la vida urbana, en distintos espacios y niveles —la familia, el barrio, la ciudad— son vividos y generan efectos distintos, según sexo, edad y posición social; y que la equidad, como principio, debe ser incorporada también en los objetivos de la planificación y el diseño urbano, cuestionando concepciones tradicionales de la ciudad y sus espacios pensados y organizados desde la hegemonía patriarcal.

3 El objetivo del Programa es fortalecer el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres en América Latina, buscando reducir la violencia pública y privada que se ejerce contra ellas en las ciudades. De carácter regional, es ejecutado por UNIFEM y coordinado por la Oficina de Brasil y Países del Cono Sur.

El Programa propone la generación de conocimientos y ampliación del debate público sobre seguridad, convivencia, a fin de constituirse en un aporte a la disminución de la violencia y a la construcción de ciudades más seguras para tod@s. Lleva a cabo acciones en Rosario, Argentina; Santiago en Chile; Bogotá, Colombia; y Recife, Brasil. Participan gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, comunitarias y expertas.

4 En su Cuenta a la Nación del 21 de Mayo ante el Congreso Nacional el año 2006, la presidenta Bachelet definió cuatro grandes transformaciones que impulsará su gobierno "en cuatro áreas que son cruciales para que podamos superar las exclusiones y construir una sociedad cada vez más acogedora e inclusiva (...). La primera transformación se centra en el sistema de previsión. Sin pensiones dignas y seguras no puede haber una vejez tranquila. La segunda transformación ocurrirá en la educación: necesitamos más salas cuna y jardines para los más pequeños, y escuelas y liceos de mayor calidad para los niños y niñas más grandes. La tercera transformación tiene que ver con innovación y emprendimiento: una nueva política de desarrollo para el crecimiento. La cuarta transformación nos permitirá tener barrios amables, con calidad de vida para las personas". En <http://www.gobiernodechile.cl/viewNoticialImprime.aspx?idarticulo=22751> (recuperado 01/08/2008).

5 Le damos las gracias a Paulina Saball, subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, quien nos hizo estos alcances y comentarios.

6 Los Consejos Vecinales de Desarrollo son organizaciones funcionales que representan a la comunidad organizada, como interlocutor con las autoridades públicas y privadas.

7 Se menciona el hecho de que muchas calles lleven nombres como "El Fundador" o "El Regente", y un barrio llamado "12 de Octubre", lo que además de remitir a un pasado patriarcal español, cargaría con el simbolismo del poder masculino.

8 Loïc Wacquant, en su libro *Los condenados de la ciudad* (Siglo XXI Editores, 2007) analiza las causas estructurales de la marginalidad "moderna", poniendo en evidencia la contrastante mezcla de opulencia y miseria que surge con violencia en las ciudades.

9 Elliot Liebow, *Tally's Corner: A Study of Negro Street Men (La esquina de Tally: Un estudio de los negros de las esquinas)* (Toronto: Little Brown and Co. Boston, 1967).

10 La denominada Obra de Confianza es la primera obra de mejoramiento elegida con los vecinos durante la primera fase del programa. Su objetivo es motivar y generar confianzas por parte de los vecinos, lo que favorecería un buen trabajo con la comunidad.

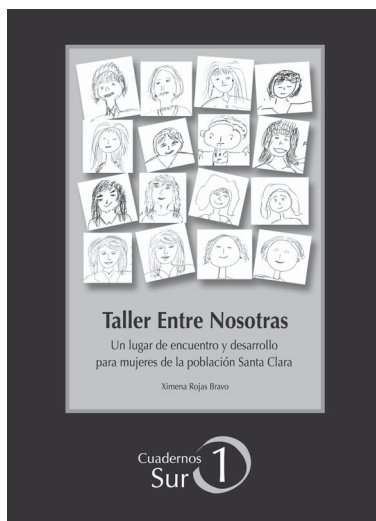
TALLER ENTRE NOSOTRAS

Un lugar de encuentro y desarrollo para mujeres de la Población Santa Clara

Ximena Rojas Bravo

El documento *Taller Entre Nosotras*, que inicia la serie Cuadernos SUR, da a conocer una experiencia de encuentro de un grupo de mujeres vecinas de la población Santa Clara, comuna de Cerro Navia. El Taller fue diseñado y dirigido por un equipo de SUR Corporación, coordinado por la Oficina Brasil y Países del Cono Sur del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), y apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

El Taller Entre Nosotras se diseñó recogiendo el interés de SUR y del Programa Unifem por desarrollar experiencias de intervención participativa en barrios y ciudades que contribuyan a la seguridad de las mujeres y a la equidad de género. Al mismo tiempo, se quiso explorar con ellas las posibilidades de avanzar hacia la constitución de un colectivo



capaz de incorporar las voces de las mujeres a un proceso participativo de mejoramiento urbano de la población, así como la inclusión de sus necesidades y propuestas en las estrategias y acciones de seguridad ciudadana en el territorio.

Tal fue el origen del Taller. De su desarrollo da cuenta esta publicación, que recoge y sistematiza las opiniones e inquietudes de las mujeres participantes, algunas en relación con la necesidad de realizar actividades para generar ingresos y mejorar su situación económica, otras en relación con la necesidad de recreación; mu-

chas relativas a la convivencia familiar y otras en relación con el barrio y las organizaciones vecinales. De manera central, apareció el tema de la violencia como un fenómeno frecuente, pero del que es difícil hablar aunque forma parte de la vida cotidiana de las mujeres y sus familias en el barrio.

RED MUJER Y HÁBITAT DE AMÉRICA LATINA – HIC

La Red Mujer y Hábitat de América Latina está constituida por instituciones y mujeres comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres y con la equidad de género en el campo del hábitat. Está adscrita a la Coalición Internacional del Hábitat (HIC) y tiene representación en el Consejo de la misma desde el año 1988. Cuenta con Centros de Iniciativa en la mayoría de los países de la región.

Desde su formación, la Red Mujer y Hábitat ha avanzado en el desarrollo de conocimientos y acciones en dos grandes líneas de trabajo: derechos ciudadanos de las mujeres,



y hábitat y derechos humanos.

Como parte de las actividades de la Red, se publicó la guía *Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género* (2006). La Guía sistematiza las reflexiones y aprendizajes que han tenido lugar en el marco del Programa Regional "Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para tod@s", coordinado por la Oficina Brasil y Países del Cono Sur del Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), y apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

TEMAS SOCIALES

SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación

José M. Infante 85 Providencia • Fono: (56-2) 236 0470 • Fax: (56-9) 235 9091
SANTIAGO DE CHILE
<http://www.sitiosur.cl>